

Guayaquil, 25 de Junio del 2015.

Señores

Representantes legales de la Compañía

AKAPEVE S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

La suscrita ELBA AZUCENA VELASQUEZ, cumple en informar a Usted, que por este acto y en forma por demás libre, voluntaria y perpetua, por mis propios y personales derechos cedo y transfiero ocho acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 dólar cada una contenidas en el Título No. 4 que adjunto para su registro respectivo, y que mantengo en propiedad en la capital social y accionarial de la compañía de su representación, a favor del menor Emiliano Rivera Peralta de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía 1752298453, representado por ser este menor de edad, por su madre en calidad de representante legal, la señora ANA KARINA PERALTA VELASQUEZ, quien además ejerce la patria potestad.

Sírvase anotar en el Libro de Acciones y Accionistas, y comunicar a la Superintendencia de Compañías de esta ciudad.

Atentamente,



ELBA AZUCENA VELASQUEZ
C.C. 1703965507
CEDENTE

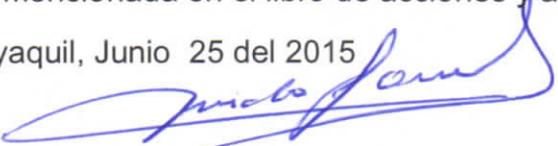
p. **EMILIANO RIVERA PERALTA**



ANA KARINA PERALTA VELASQUEZ
C.C. 1703965507
CESIONARIA

CERTIFICO: Que el día de hoy, he procedido a tomar nota de la transferencia aquí mencionada en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Guayaquil, Junio 25 del 2015



ING. GUIDO SANTILLAN MANCERO
GERENTE GENERAL
C.C. 0602126310